SETH
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE TROMBOSIS Y HEMOSTASIA

FETH
FUNDACIÓN ESPAÑOLA DE TROMBOSIS Y HEMOSTASIA

ANEXO I - BAREMACIÓN BECA DR. FRANCISCO ESPAÑA PARA GRUPOS DE INVESTIGACIÓN EMERGENTES EN HEMOSTASIA Y TROMBOSIS

La evaluación y la selección de las solicitudes a la beca Dr. Francisco España se realizará según los siguientes criterios y baremos en base a una valoración de cada solicitud hasta un máximo de 100 puntos:

1. **Méritos curriculares del IP, hasta 40 puntos**

Se evaluarán los siguientes criterios:

- Artículos en revistas científicas indexadas y publicadas en los últimos 6 años con nº PMID. No incluir comunicaciones a congresos:

Se considera autor principal el primero, el último y el autor de correspondencia de las publicaciones.

La clasificación de las publicaciones se hará de acuerdo con el factor de impacto (FI) del *Journal Citation Reports* (JCR) de *ISI Web of Science* con los índices de referencia del último año disponible.

○ Autor/a principal, 1er decil	3 pt
○ Autor/a principal, 1er cuartil	2,5 pt
○ Autor/a principal, 2º cuartil	1,5 pt
○ Autor/a principal, otros cuartiles:	0,5 pt
○ No Autor/a principal, 1er decil	1 pt
○ No Autor/a principal, 1er cuartil	0,5 pt
○ No Autor/a principal, 2º cuartil:	0,25 pt
○ No Autor/a principal, otros cuartiles:	0,1 pt

- Invitaciones en ponencias de congresos científicos (no reuniones organizadas por industria/laboratorios):

○ Reuniones científicas internacionales: ISTH, ASH, EHA, EAHAD, MLTD	1 pt
○ Otras reuniones internacionales	1 pt
○ SEHH y SETH:	1 pt
○ Otras reuniones Nacionales:	0,5 pt

- Comunicaciones a congresos en los últimos 6 años:
    - Autor/a principal, ISTH, ASH, EHA, EAHAD, MLTD: 1 pt
    - Autor/a principal, SEHH y SETH: 0,5 pt
    - Autor/a principal, Otros: internacionales: 0,25 pt
    - Autor/a principal, Otros: nacionales: 0,1 pt
- Capítulos de libros:
    - Libro inglés o español: 1 pt
- Proyectos de investigación en los últimos 6 años:
    - IP proyecto competitivo: 1 pt
    - Investigador proyecto competitivo: 0,5 pt
- Capacidad de liderazgo del/la solicitante.
    - Hasta 10 puntos, a juicio de los evaluadores.
- Otros méritos:
    - Docencia impartida, dirección de tesis doctorales. Hasta 5 puntos, a juicio de los evaluadores.

2. Interés científico y viabilidad del proyecto, hasta 40 puntos.

En este apartado se valorará:

- Concreción en la definición de objetivos, hasta 5 puntos.
- Novedad y relevancia en el campo de investigación, hasta 10 puntos.
- Adecuación y calidad de la metodología del proyecto, hasta 10 puntos
- Viabilidad del proyecto, impacto esperado y planificación de su ejecución, hasta 10 puntos.
- Adecuación y suficiencia del presupuesto a la totalidad del proyecto, hasta 5 puntos.

La puntuación muy baja en alguno de estos apartados a juicio de los evaluadores descalifica el proyecto.

secretariatecnica@seth.es
www.seth.es

3. **Calidad del equipo investigador, hasta 20 puntos**

En este apartado se valorará la calidad científica del resto de integrantes del equipo investigador y su adecuación al proyecto, la característica de emergente y las opciones de crear un grupo estable.

Será imprescindible que en el grupo no haya investigadores/as mayores de 45 años para poder optar a puntuación en este apartado.

Para facilitar la labor del comité evaluador, los/las candidatos/as deberán aportar junto al currículum una tabla con la autoevaluación de los méritos.

Descargar tabla para Autobaremación

secretariatecnica@seth.es
www.seth.es